

RED DE SENDEROS HOMOLOGADOS



SL-A 157

PRADO DE LA ESCRIBANA



FICHA DE SENDERO

MUNICIPIO: Genalguacil
COMARCA: Serranía de Ronda
PROVINCIA: Málaga
PROMOTOR: Ayuntamiento de Genalguacil
FECHA DE HOMOLOGACIÓN: 2015

DATOS DESCRIPTIVOS

TIPO DE RECORRIDO: Circular
LONGITUD: 4,8 km
TIEMPO ESTIMADO: 2 horas
ÉPOCA RECOMENDABLE: Todas menos verano
DIFICULTAD: Media (ver método MIDE)
COORDENADAS INICIO (UTM): 30S X: 0299480 Y: 4046862
COORDENADAS FINAL (UTM): 30S X: 0299480 Y: 4046862
DESNIVEL ACUMULADO: 693 Metros
DESNIVEL ACUMULADO ASCENSO: 340 metros
DESNIVEL ACUMULADO DESCENSO: 353 metros

OTROS DATOS DEL SENDERO

MODALIDAD: A pie, a caballo en un 100%
PUNTO DE INICIO: En el paraje de las Cruces, justo detrás de las pistas polideportivas de Genalguacil. Allí mismo desemboca la carretera MA-8304.
CARTOGRAFÍA: Mapas topográficos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ICA (1:10.000): 1064 (44)
DISPONIBILIDAD DEL TRACK: <http://www.fedamon.com/index.php/home-6/senderos-sl-a>



EL METODO MIDE			
El M.I.D.E. valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad:			
	MEDIO Severidad del medio natural		ITINERARIO Orientación en el itinerario
	DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario
2	1	2	2
Calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado			

DESCRIPCIÓN: El inicio de la ruta lo encontraremos junto a las instalaciones polideportivas de Genalguacil. Bajo las mismas nace una vereda, denominada vereda de las Cañas, vial de 1 metro de anchura franqueado por muros de piedra. La vereda se muestra sinuosa hasta desembocar en una pista forestal de gran anchura y buen firme (0,895 km).

Una vez en el carril, deberemos girar a la derecha, descender en dirección noreste y vadear por primera vez el arroyo de las Cañas. Continuaremos unos metros más por el carril hasta desembocar en un cruce donde giraremos a la izquierda obviando un desvío a la derecha; en pocos metros otro nuevo cruce nos obliga a continuar de frente, dejando atrás la una salida que nace a la izquierda.

Esta pista, nos conduce al descansadero Prado de la Escribana (2.495 km), enlace a su vez con el PR – A 240 (Benarrabá – Genalguacil). Justo antes de cruzar el río Genal, debemos tomar una vereda que nace a nuestra derecha en el sentido de la marcha para, después de 100 metros, remontar una vereda marcada que bordea una construcción con uso ecuestre. Desde aquí deberemos continuar la senda, marcada y en ocasiones hendida en la roca esquistosa del entorno, hasta ascender a un cruce de caminos (2.965 km). Debemos continuar de frente, obviando el carril que nace a la derecha. Unos metros más cerca de nuestro final, coronamos un pequeño carril. Aquí giraremos a la derecha y tomaremos una vereda que nuevamente a la derecha. Ya tan sólo debemos cubrir los últimos metros de nuestra senda hasta finalizar en el mismo lugar desde el que salimos.

MAPA DE RECORRIDO SL-A 157 Prado de la Escribana

